

EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE IDIOMA

Procedimiento durante el periodo de contingencia

A los interesados en tramitar una constancia de idioma se les informa que deben enviar los siguientes documentos escaneados:

1. Identificación oficial por ambos lados (credencial vigente de la UAM, credencial del INE vigente, pasaporte).
2. Comprobante de examen TOEFL, IELTS o Lectura de alguna que compruebe el nivel de idioma solicitado.
3. Comprobante de aprobación de curso (solicitarlo a la Lic. Terán, si es el caso al correo: esperanza.teran@gmail.com)

En caso de que sea necesario realizar entrevista, se les dará fecha para hacerla mediante videoconferencia.

Las constancias se enviarán vía correo electrónico y el original se entregará una vez que se retomen las actividades normales en toda la unidad.

Costo de constancia: \$25.00 pesos M.N. alumnos activos
Egresados y titulados \$250.00 pesos

Depósito en Banamex Sucursal: **329** No. de cuenta: **4324223** (para pagos de \$25.00 y \$250.00)

Para transferencias: Clave interbancaria **002180032943242235** (**exclusivamente pagos de \$250.00**)

El correo al que deberán solicitar la constancia y enviar los documentos son:

aliciauam@yahoo.com.mx

Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras